



Banco Pastor

COMUNICACIÓN DE PAGO DE DIVIDENDO EXTRAORDINARIO

El próximo día 29 de mayo, fecha en que las acciones cotizarán ya ex-dividendo, se hará efectivo el pago del dividendo extraordinario de carácter complementario del ejercicio 2007, con cargo a Prima de Emisión, aprobado por la Junta General de Accionistas de 30 de abril de 2007, por importe de 0,06 euros por acción. Este dividendo extraordinario está exento de retención en concepto de rendimientos de capital mobiliario.

La suma de este dividendo extraordinario y de los dividendos a cuenta distribuidos con cargo a los resultados del ejercicio 2007, alcanzan un total bruto de 0,21 euros por acción.

A Coruña, 19 de mayo de 2008.